ANALISIS DEL SECTOR

Con base en el **artículo 2.2.1.1.1.6.1** ***Deber de análisis de las Entidades Estatales.*** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LAS DOTACIONES DE VESTUARIO Y CALZADO DEL PERSONAL DE PLANTA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA"

CLASIFICACIÓN UNSPSC De conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente, los contratos de seguro que se desprendan del presente proceso de selección están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) tal como se indica en la siguiente tabla:

Código USPSC	DESCRIPCION
53102700	Uniformes para servicios generales
53101600	Camisas Oxford Manga Larga
53101500	Pantalones Jean Strech para Mujer
53101500	Pantalones Dril Dama
53111600	Zapatos de oficina para Mujer
53111600	Zapatos Antideslizante para Mujer

1. ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS ECONÓMICOS

- **IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR**

El sector textil en Colombia históricamente ha sido uno de los sectores con mayores desempeños en la industria colombiana gracias a la alta generación de empleo, buena dinámica empresarial y por el hecho mismo de que Colombia es productor de la mayoría de la materia prima que se requiere para la confección de vestuario y calzado. Los textiles y confección están catalogados a nivel mundial como artículos de consumo masivo, desde sus inicios tomo fuerza en los diferentes países donde se fue desarrollando y con el paso del tiempo y gracias a los

diferentes avances tecnológicos fue convirtiéndose poco a poco en uno de los principales pilares de las economías mundiales; en Colombia, por otro lado, la industria textilería se ha visto afectada por factores como el contrabando, comercio informal y la falta de medidas proteccionistas del Estado que apoyen al sector en la industria del país.

- **PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS;**

La industria textil y de moda en Colombia cerro el año 2021 con una contracción transversal de entre un 11 % y un 13 % en sus ventas, una cifra que, si bien es elevada, es muy alentadora frente a la caída del 45 % que vio la industria durante el mes de abril.

La recuperación del sector ha sido más rápida de lo presupuestado, con una mejora incluso del gasto en el bolsillo de los colombianos, sin embargo, se estima que el Sistema Moda en Colombia, tardará al menos 2 años en volver a las cifras de 2019, según proyecciones iniciales de Raddar e Inexmoda.

Se prevé que la moda creció en un 4 % en 2021 logrando hacer contrapeso al decrecimiento del año 2021 y potencialmente cerrar 2022 con las mismas cifras de 2019, incluyendo el ajuste de la inflación. Tradicionalmente la industria de la moda en Colombia ha venido creciendo por debajo del IPC pero 2021 rompería con ese ciclo.

Cifras oficiales del Banco Mundial prevén un avance de entre el 4 % y el 5% en el PIB nacional para 2021, la misma cifra que proyecta crecer el sistema moda. El consumo de moda en el país no cesa, si bien en la primera etapa de la pandemia los textileros optaron por las mascarillas y las prendas de bioseguridad, la "moda" parece haber regresado a la normalidad con un consumo elevado no solo de prendas cómodas, sino también de jeans, zapatillas deportivas, blusas y moda de playa.

El Sistema Moda representa el 9,4 % del PIB industrial del país y es vital para el buen funcionamiento de la economía, generando este sector más de 600.000 empleos.

Bogotá es hoy por hoy la segunda ciudad de Latinoamérica con mayor inversión en moda, con una cifra que ascendió a US$260 millones en 2020. A la ciudad solo la supera Ciudad de México, con US$426 millones.

Datos de Inexmoda revelan que el consumo en moda en el país alcanzó $27,7 billones en 2021, 21% más que en 2020 y 5% más que en 2019. Es un sector que ha tomado protagonismo en los últimos años, y que se mantuvo resistente a las crisis en épocas de pandemia.

El primer semestre de 2021 creció a nivel mundial 23,5%, aunque todavía permanece 25% por debajo de 2019 y en el país, en enero de este año el gasto en moda se ubicó en $2,39 billones, equivalentes a 8,9% más que el registrado en enero de 2021, y 1,9% superior respecto a enero de 2020. Todo esto, a pesar del encarecimiento de los precios, y superando los valores registrados de los últimos cuatro años.

De acuerdo con ProColombia, textiles, insumos y prendas terminadas para uniformes, ropa deportiva, ropa interior y trajes de baño son lo que más vienen buscando las 271 empresas de 21 países invitados a Colombiatex de las Américas 2022, donde se destacaron países como Estados Unidos, Ecuador, México y Perú quienes fueron los destinos que más compraron moda colombiana a noviembre de 2021, mientras que las prendas más exportadas fueron telas y tejidos y fajas.

Respecto al gasto acumulado de moda en Colombia de enero a febrero de 2022 ascendió a 4,8 Billones de pesos, un 7,4% que el periodo acumulado en el año 2021. Las Exportaciones de textiles y confecciones de enero a febrero de 2022 llegaron 118 millones de dólares, creciendo un 20% más que el mismo periodo de 2021. Las importaciones de enero a febrero fueron de 446 millones de dólares, equivalente a un 33% más que el periodo acumulado del año 2021.

En cuanto a las proyecciones para el año 2022 se espera que el Gasto en Moda ascenderá a 28,9 billones de pesos, un 4,5% más que en el año 2021, las Exportaciones alcanzarían los 844 millones de dólares, un 4,2% más que en el año 2021, y en las exportaciones acumularían 2.749 millones de dólares, un 8% más que en el año 2021.

Ahora bien, es preciso indicar que para el año 2023 el sector textil es el octavo segmento con mayor consumo en el país, pues pese a que decreció un 2,9% en el número de prendas vendidas durante los primeros cuatro meses del año, aumentó el gasto de los colombianos un 5,4% frente al mismo periodo de 2022, alcanzando los $ 2,38 billones. Con un incremento en el tamaño del mercado de 5,8%, jalonado por la compra de prendas cómodas, según datos de Inexmoda.

Tan solo en abril, las ventas totales de este sector llegaron a los $ 3,3 billones. La categoría con mayor demanda fue la de moda femenina, con un 59% de consumo; seguida de la masculina, con un 29%; y la infantil y juvenil, con un 15%. Cabe resaltar que el e-commerce ha contribuido al crecimiento de la industria, ya que, a pesar del panorama económico, las ventas digitales aumentaron 47% en el primer trimestre del año.

ASPECTOS TECNICOS

1. ANÁLISIS TÉCNICO. CONDICIONES TÉCNICAS

ITEM Nº	*DESCRIPCION DEL ITEM*	*CANTIDAD*	*TALLAS*
1	BLUSA DAMA	8 ✓	
2	PANTALON DAMA	8 ✓	
3	ZAPATOS ANTIDESLIZANTE DAMA	14 ✓	
4	TRAJE ANTI FLUIDO DAMA	14 ✓	
5	ZAPATO PARA OFICINA DAMA PAR	8 ✓	

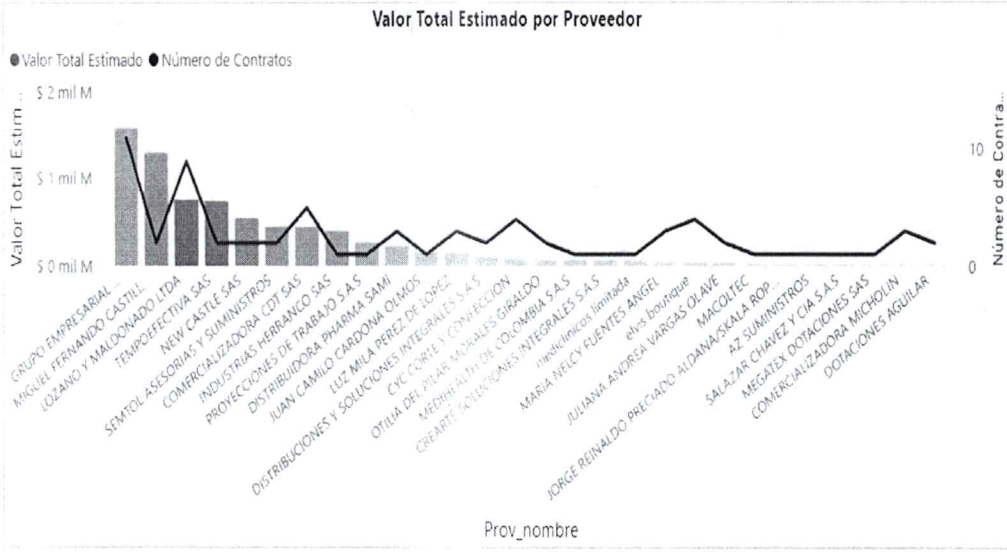
Vestuario que deberá ser nuevo en materiales de buena calidad

2. Regulatorio

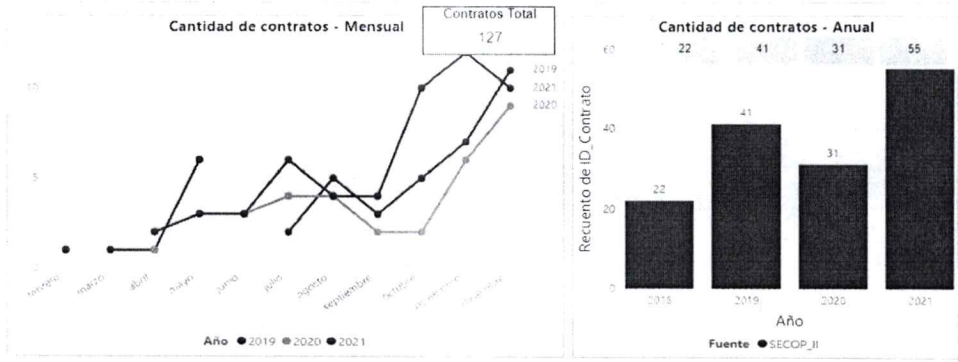
El derecho a la dotación de vestido y zapatos adecuados a la labor, para los empleados públicos del sector nacional fue establecido por mandato legal a través de la Ley 70 de 1988, posteriormente, el Decreto 1978 de 1989 reglamentario de dicha Ley, estableció los requisitos para hacer efectivo este derecho y determinó su campo de aplicación tanto para los empleados públicos del orden nacional como de las entidades territoriales. Por esta razón La Asamblea Departamental, está en la obligación de suministrar vestido y calzado a aquellos funcionarios que de acuerdo a las normas que rigen la materia tienen este derecho.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 8 mil M	71	127



Tomado: www.colombiacompra.gov.co/transparencia/gestion-documental/datos-abiertos



4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

DESCRIPCIÓN DE PROCESOS SIMILARES QUE SE HAN EFECTUADO POR LA ENTIDAD:

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		
¿LA ENTIDAD ESTATAL A CONTRATATADO RECIENTEMENTE LOS SERVICIOS REQUERIDOS?	**SI: __X__**	**NO: ____**
¿NUMERO, FECHA Y VALOR DEL CONTRATO?	CO1.PCCNTR.2873305–CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACION DEL PERSONAL DE PLANTA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS 2020 Y PRIMERA Y SEGUNDA DE 2021 $5.376.420 Incluido IVA.	
ESTRUCTURA DEL CONTRATO TENIENDO COMO BASE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: OBJETO, OBLIGACIONES, VALOR, PLAZO, TIPO DE PERSONA	**HUBO CAMBIOS** **SI: ____ NO: ___x_ N/A: ___** Con respecto al Objeto, Algunas Obligaciones, Valor y Plazo	
CALIDAD DE LA PERSONA CON LA QUE SE CONTRATÓ EL SERVICIO, OBRA O BIEN	**PERSONA JURÍDICA __X__**	**PERSONA NATURAL ____**
TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	**DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO _X_** **NO FUE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO _____** **CAUSA DE LA DEMORA:**	
¿LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL FUE SATISFECHA?	**SI: __X__ NO: ____ N/A: ____**	
LAS GARANTIAS CUBRIERON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD EN CASO DE INCUMPLIMIENTO	**SI: _X___ NO: ____ N/A: ____**	

DESCRIPCIÓN DE PROCESOS SIMILARES QUE SE HAN EFECTUADO POR OTRAS ENTIDADES

ENTIDAD	OBJETO	MODALIDAD	VALOR
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	*ADQUIRIR LA DOTACIÓN DEL VESTUARIO Y CALZADO DE CALLE PARA LOS SERVIDORES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT QUE OSTENTAN ESE DERECHO. (2022)*	*Contratación Mínima Cuantía*	15.000.000
Alcaldía Municipio de Suaite (Santander)	*ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SUAITA, SANTANDER, CORRESPONDIENTE*	*Contratación Mínima Cuantía*	*S15.000.000*

	A LA VIGENCIAFISCAL 2019		
Contraloría Municipal de Floridablanca	*SUMINISTRO DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LA DOTACIONDE LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA – SANTANDER QUE CUENTAN CON ESTE DERECHO EN LA VIGENCIA 2019*	*Contratación mínima cuantía*	*$4.817.000*
Municipio de la Unión Antioquia	*SUMINISTRO DE DOTACION DE UNIFORMES DE LEYPARA LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUEÑA (2021)*	*Contratación Mínima Cuantía*	*$24.956.502*

EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.
(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

Numeró	1	2	3	4
Clase	Específico	General	General	General
Fuente	Axterno	Externo	Interno	Externo
Etapa	Ejecución	Ejecución	Planeación - Ejecución	Contratación - Ejecución
Tipo	Riesgos Económicos	Riesgos Sociales o Políticos	Riesgos Operacionales	Riesgos Financieros
Descripción de que puede pasar	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de Procesos, procedimientos, parámetros sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.	Son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros.
Consecuencia	Suspensión temporal	Suspensión temporal	Suspensión temporal	Suspensión temporal
Probabilidad	Raro	Posible	Improbable	Improbable
Impacto	Mayor	Moderado	Menor	Mayor
Valoración del Riesgo	5	6	4	6
Categoría	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Bajo	Riesgo Alto
¿A quién se le asigna?	Entidad	Entidad	Entidad	Contratista
Tratamiento a ser Implementados	Especificar estándares de los bienes y servicios	Revisar procesos	Revisar procesos	Incluir declaraciones y garantías del contratista
Impacto después del tratamiento				
Probabilidad	Raro	Improbable	Raro	Raro
Impacto	Insignificante	Menor	Insignificante	Menor
Valorz riesgo	2	4	2	3
Categoria	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Impacto	No	No	No	No
responsable de	Entidad	Entidad	Entidad	Contratista
Fecha estimada en que	A los 3 dias siguientes de	A los 3 dias siguientes de	A los 3 dias siguientes de originarse el riesgo	A los 3 dias siguientes de originarse el riesgo
Fecha estimada en que	A los 5 dias siguientes de	A los 5 dias siguientes de	A los 5 dias siguientes de originarse el tratamiento	A los 5 dias siguientes de originarse el tratamiento
Monitoreo y revisión				
¿Cómo se	Análisis de la oferta y la demanda	Encuestas	Análisis juridico y financiero	Estadísticas
Periodicidad ¿Cuándo?	Cada 2 dias	Cada 2 dias	Cada 2 dias	Cada 2 dias

5	General	Externo	Contratación -Ejecución	Riesgos Regulatorios	Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.	Suspensión temporal	Improbable	Mayor	6	Riesgo Alto	Entidad	Establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No	Entidad	A los 3 dias siguientes de originarse el	A los 5 dias siguientes de originarse el	Estadísticas	Cada 2 dias
6	General	Externo	Contratación - Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato	Suspensión temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Hacer pruebas e inspecciones de los bienes	Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No	Contratista	A los 3 dias siguientes de	A los 5 dias siguientes de	En campo	Cada 2 dias

CONCLUSIONES

a. Los procesos de contratación se han realizado a través de la modalidad de mínima cuantía al no superar el 10% del valor de la menor cuantía, de acuerdo a la necesidad y presupuesto de la entidad pública, en la presente muestra se escogió contratos que tenga por objeto suministrar dotaciones a los empleados públicos de cada entidad.

b. En todos los procesos de contratación se contó con oferta de personas jurídicas.

FELIPE ANDRES FERRO LOZANO
Presidente Asamblea Departamental del Tolima
Ordenador del gasto

Proyecto: Kitzy Catalina Hayes Echeverry – Asesora jurídica Contratista